



# Su fuente de información sobre el

Programa de mantenimiento e inspección de emisiones de vehículos (I/M) de Georgia

## Vendedores, tengan cuidado



## Qué hacer antes de vender un vehículo usado

- De acuerdo con la ley de Georgia, todos los vendedores de autos de gasolina y camiones de servicio liviano (clasificación de peso bruto vehicular de 8500 libras [GVWR] o menos) ubicados dentro del área de pruebas de los 13 condados del área metropolitana de Atlanta, sin importar si son una persona física, distribuidor o subastador, deben vender un vehículo que cuente con un informe de inspección válido y vigente (VIR) si el comprador planea registrar el vehículo en el área de pruebas de los 13 condados del área metropolitana de Atlanta: Cherokee, Clayton, Cobb, Coweta, DeKalb, Douglas, Fayette, Forsyth, Fulton, Gwinnett, Henry, Paulding o Rockdale.
- En 2022, esto incluye todos los vehículos año modelo 1998-2019, a menos que se aplique una de las siguientes exenciones: el vehículo funciona exclusivamente con un combustible alternativo o diésel; el vehículo tiene un GVWR de más de 8500 libras; el vehículo es uno de los tres modelos de vehículos más recientes (2020, 2021, 2022), y el vehículo tiene 25 años de antigüedad o más. Los vehículos vendidos "tal cual" no están exentos del requisito y también deben venderse con un VIR válido y vigente si el vendedor y el comprador se encuentran dentro del área de pruebas de los 13 condados del área metropolitana de Atlanta.
- Visite [www.cleanairforce.com](http://www.cleanairforce.com) para ver un resumen de los resultados de inspección más recientes de un vehículo. Haga clic en "Resultados de la prueba" y simplemente ingrese el número de identificación del vehículo (VIN).
- Los vehículos vendidos como "solo partes" o de "salvamento" con un título debidamente identificado como tal en el Departamento de Recaudación de la División de Vehículos Motorizados, no están sujetos a la ley de emisiones de vehículos y es responsabilidad del vendedor asegurarse de que el vehículo no se conduzca desde el lugar donde se realiza la venta.
- Para los vehículos vendidos dentro del área de prueba de los 13 condados que no cuenten con un VIR vigente y válido, la División de Protección Ambiental de Georgia (EPD) tiene la autoridad para emprender medidas administrativas de ejecución.
- Las Reglas para el mantenimiento y la inspección mejorados, venta de vehículos, sección 391-3-20-.18, se pueden ver en el sitio web de GCAF, haciendo clic en la pestaña "Estaciones e inspectores" y seleccionando "Reglas y reglamentos".